

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Familia y Asuntos Sociales

**91**      *NOTIFICACIÓN de aviso de caducidad del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema.*

En cumplimiento del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan a continuación el aviso de caducidad del expediente de reconocimiento de la situación de dependencia.

Los interesados deberán personarse en la sede de la Dirección General de Coordinación de la Dependencia, sita en la calle Espartinas, número 10, de Madrid, para tomar vista del expediente instruido, con la advertencia de que, si así no lo hicieran, transcurridos tres meses desde la publicación de este anuncio, se producirá la caducidad del procedimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## ANEXO ÚNICO

## NOTIFICACIÓN DE AVISO DE CADUCIDAD DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA

## NÚMERO DE EXPEDIENTE. – INTERESADO. – POBLACIÓN

3587/2008. – PEDRO BALEA LÓPEZ. – QUIJORNA.  
15391/2008. – VICENTA CRISTINA LLORENTE SERRANO. – COLLADO VILLALBA.  
15779/2008. – MARÍA CRUZ GARCÍA LÓPEZ. – MADRID.  
15920/2008. – DAVID GARCÍA GUERRA. – FUENTE EL SAZ DE JARAMA.  
16389/2008. – ÓSCAR KRIALES CASTRILLO. – MADRID.  
17389/2008. – ISABEL MARTÍN REDONDO. – MADRID.  
17443/2008. – MARÍA ISABEL PECES PERDIGUERO. – MADRID.  
17536/2008. – IRENE LUISA ALONSO DE LAS MORAS. – MADRID.  
17538/2008. – VALERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ. – MADRID.  
17687/2008. – HELIODORO GARCÍA MARTÍN. – ALCORCÓN.  
18625/2008. – ELEUTERIO TARDÍO BARRIOS. – MADRID.  
19031/2008. – ÁGATA OCCHI ZURITA. – LAS ROZAS DE MADRID.  
19344/2008. – ÁNGELA aRAGONEZ DELGADO. – PINTO.  
19785/2008. – ISABEL TRECEÑO TEJEDOR. – MADRID.  
19850/2008. – SANTOS SÁNCHEZ ORTIZ. – MADRID.  
20520/2008. – MARÍA CONSUELO CALATRAVA MARTÍNEZ. – COLLADO VILLALBA.  
24919/2008. – ELEUSIPA BLANCO GONZÁLEZ. – MADRID.  
6420/2009 DGS. – GERSON ORTIZ ANDRÉS. – MADRID.  
8653/2009 DGM. – GRACIELA LUCIANI POLITO. – MADRID.

9740/2009 DGM. – PILAR BORREGO DE LA IGLESIA. – RIVAS-VACIAMADRID.  
13210/2009 DGM. – MARÍA MENA ORTEGA. – MADRID.  
13672/2009. – VICENTA BARGADOS GONZÁLEZ. – MADRID.  
14014/2009. – PAULA BERMEJO GONZÁLEZ. – COSLADA.  
14590/2009. – VIRGILIA ASENSIO SANZ. – MADRID.  
14931/2009. – BRAULIO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. – MADRID.  
16969/2009 DGM. – FUENSANTA VILLEGAS DURÁN. – MADRID.  
18593/2009. – KARIN SCHMIDT. – MADRID.  
19626/2009. – MARÍA BLANCO GARCÍA. – MADRID.  
20054/2009. – SOCORRO DÍAZ MUÑOZ. – MADRID.  
20786/2009. – TOMÁS CASILLAS CASILLAS. – MADRID.  
21580/2009. – CARIDAD GARCÍA DE LA MATA. – MADRID.  
21606/2009. – AGUSTINA SANTAMARÍA MOLCARILLO. – MADRID.  
23335/2009. – MANUEL LÓPEZ ALONSO. – MADRID.  
23336/2009. – BENITA GUTIÉRREZ BLANCO. – MADRID.  
25444/2009. – GLORIA DEL VAL LLANOS. – MADRID.  
27418/2009. – EMILIANA FERNÁNDEZ VIZCAÍNO. – MADRID.  
32504/2009. – MARÍA DEL PILAR GARCÍA VILLAMEDIANA. – MADRID.  
33352/2009. – ROSA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. – MADRID.  
35992/2009. – ROSA PAREJO ROMERO. – MADRID.  
38642/2009. – HIPÓLITA LÓPEZ GUTIÉRREZ. – MADRID.

Madrid, a 22 de junio de 2010.—La Subdirectora General de Coordinación de la Atención a la Dependencia,  
Elena Granados Vaquero.

(03/28.604/10)